

2.º de BACHILLERATO

1. ACCESO AL CENTRO

- Se accede al centro por la **PUERTA EXTERIOR E**, que se encuentra en la calle Jaén. El timbre tocará a las 08:25 horas. Para evitar aglomeraciones, **hay que ajustar la hora de llegada al centro**, de modo que no se permanezca mucho rato esperando en la puerta. En cuanto toque el centro **se entra en fila, circulando por la derecha y respetando la distancia de seguridad (1,5 m)**.
 - Si se tiene clase en el Edificio E se va directamente a él.
 - Si se tiene clase en el edificio A, se entra por la puerta de la fachada principal más cercana a la puerta exterior E. Una vez en el vestíbulo, se sube a las clases por la escalera más cercana a la puerta por la que se ha entrado. Si se tiene clase en algún lugar del vestíbulo se va directamente a él.
 - Si se tiene clase en el Edificio D se va directamente a él.
 - Si en algún momento hay que dirigirse desde el Edificio E al D, o desde este al E, el desplazamiento se realiza bordeando el Edificio A, nunca entrando en él.
 - Si alguna vez hay que entrar al Edificio A se hace por la puerta que está enfrente del Edificio E.



ES MUY IMPORTANTE RESPETAR EL HORARIO DE ENTRADA Y LAS VÍAS DE ACCESO MARCADAS. El incumplimiento de esta norma se considerará como una conducta contraria a las normas de convivencia. La reiteración en su incumplimiento será considerada como una conducta gravemente perjudicial para la convivencia del centro y conllevará las correspondientes sanciones tipificadas en el RRI del centro.



Protocolo de actuación de alumnos COVID-19

2. ESTANCIA EN EL AULA Y CIRCULACIÓN POR EL CENTRO

- **Es obligatorio el uso de mascarillas en todas las instalaciones del centro.**
- Una vez dentro del centro y cuando haya que desplazarse de un lugar a otro, se hará **circulando siempre por la derecha y respetando la distancia de seguridad.**
- Se utilizarán siempre las **escaleras más cercanas al lugar en el que se está**, tanto para subir como para bajar de una planta a otra. Se sube y se baja por la **derecha** y manteniendo la **distancia de seguridad.**
- Los desplazamientos se harán con rapidez, sin entretenerse y respetando la distancia de seguridad.
- Al llegar a clase a primera hora hay que **lavarse las manos con gel hidroalcohólico.** Lo mismo se hará **al salir y volver del recreo, antes y después de ir al baño, al terminar las clases** y siempre que el profesorado lo indique
- No se puede ir al baño sin el permiso de algún profesor. Antes y después de ir hay que lavarse las manos.
- Deben utilizarse pañuelos de papel y depositarlos en la papelera una vez usados
- Se debe **ocupar siempre en clase la misma mesa.** Si el tutor indica algún cambio de lugar, hay que trasladar al sitio indicado la mesa. Hay que evitar tocar las manillas de las puertas y, en general, todos los objetos y mobiliario que no sea el que cada uno utiliza.
- En los cambios de clase y siempre que no haya que desplazarse a otro lugar **ES OBLIGATORIO PERMANECER EN EL AULA. NO SE PUEDE SALIR POR LOS PASILLOS NI MOVERSE POR EL AULA.**
- **En las aulas específicas y en las instalaciones deportivas** deben seguirse las normas que determinen los profesores.
- **Cada uno se responsabilizará de limpiar su puesto con su bayeta.**

3. SALIDA AL RECREO Y VUELTA A CLASE

- A las 12:05 h. toca el timbre señalando el inicio del recreo. Se sale a la calle por la puerta exterior E.
- Durante el recreo no se puede permanecer en ningún lugar del centro.
- Si hay que acudir al aula de referencia a dejar materiales o coger algo antes de salir al recreo, se hace siguiendo siempre las normas generales necesarias: uso de la escalera más cercana al lugar de partida y desplazamiento por la derecha respetando la distancia de seguridad.
- Se vuelve a clase por la puerta exterior E utilizando las normas generales de circulación que sean precisas (subir por la escalera más cercana, circular por la derecha y guardar la distancia de seguridad) y los mismos recorridos que a la entrada.

4. NORMAS DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO

- El incumplimiento de cualquiera de las normas de actuación del protocolo COVID-19 se considerará como una conducta contraria a las normas de convivencia. La reiteración en su incumplimiento será considerada como una conducta gravemente perjudicial para la convivencia del centro y conllevará las correspondientes sanciones tipificadas en el RRI del centro.
- **Debe cuidarse el material de limpieza y desinfección.** Su mal uso, deterioro o sustracción se considerará como una conducta gravemente perjudicial para la convivencia del centro y conllevará las correspondientes sanciones tipificadas en el RRI del centro.

Protocolo de actuación de alumnos COVID-19

- Si se presenta algún síntoma compatible con la COVID-19 no hay que acudir al centro y avisar a los servicios médicos.
- Si se muestran síntomas compatibles con la COVID-19 estando en el centro, se comunicará el hecho con rapidez al profesor con el que se tenga clase.
- La acumulación de tres retrasos a la hora de la entrada o a la vuelta del recreo, supondrá la sanción de un día de modificación del horario lectivo.

5. SALIDA DEL CENTRO

- El timbre para abandonar el centro sonará a las 14:20 h. Los días que hay séptima hora lo hará a las 15:15 horas.
- En función del edificio en el que se tenga la última clase, se abandonará el centro usando los mismos recorridos y la misma puerta exterior que para entrar. Si se está en el Edificio D, se abandonará el centro por la puerta exterior A. Solo los alumnos que usen el transporte escolar podrán abandonar siempre el centro por la puerta exterior A.
- La salida se realizará con rapidez.

